

5. RECURSOS

5.1 Recursos humanos

En las Unidades de Mamografía

- 1 Técnico especialista en radiodiagnóstico (TER)
- 1 Auxiliar sanitario o de enfermería.
- 2 Auxiliares administrativos (en las Unidades fijas)

Las Unidades móviles no contarán necesariamente con personal auxiliar administrativo que sí será imprescindible en la Unidad fija, siendo referente para las actividades de gestión del Programa en todo el Área de Salud.

En el Centro de lectura

- Es necesario contar con uno/varios centros de lectura, con el suficiente número de radiólogos que permita la lectura en tiempo y forma. Disponiéndose al menos 2 ó 3 radiólogos en cada centro de lectura, con el fin de poder realizar la doble lectura de las mamografías.

Personal de referencia

- Coordinador regional del Programa dependiente del Servicio de Promoción y Programas Preventivos.
- Coordinador provincial, dependiente de la Sección de Promoción y Protección de la Salud.
- Responsable regional de la gestión, dependiente de la Dirección Técnica de Atención Primaria.
- Responsable de la gestión de la Unidad de Mamografía, dependiente de la Gerencia de Atención Primaria de cada área de salud.

Personal de apoyo y colaboradores

- Radio físicos.
- Profesionales de Atención Primaria.
- Unidades de Patología mamaria y especialistas de referencia.
- Personal de informática.

5.2 Recursos materiales

5.2.1. Material de imprenta

Historia clínica específica del Programa.

Folleto, carteles, sobres para mamografías, tarjetas de identificación de la mujer, tarjeta de citas.

5.2.2. Unidades de mamografía.

La Estrategia Regional contra el Cáncer establece un mínimo de una unidad fija en cada área de salud. En el momento actual se dispone de 2 unidades móviles y 11 unidades fijas.

Ávila	Hospital Provincial
Burgos	Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social
León	Hospital Monte San Isidro
Palencia	Hospital San Telmo
Ponferrada	Anexo al Centro de Salud Ponferrada II
Salamanca	Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social
Segovia	Hospital Policlínico
Soria	Hospital Institucional
Valladolid Este	Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social
Valladolid Oeste	Centro de especialidades Arturo Eyries
Zamora	Hospital Provincial

Tabla 6. Ubicación de las Unidades fijas de mamografía.

Para asegurar la rentabilidad del mamógrafo será necesario realizar un mínimo de 40 exploraciones al día.

Los recursos materiales de cada unidad incluyen:

- Mamógrafo de alta resolución
- Procesadora luz-día
- Identificador de placas
- Chasis
- Copiadora de placas radiográficas
- Material radiográfico
- Material de oficina
- Teléfono

Tanto las características de las unidades como su dotación, deberán cumplir los requisitos exigidos en el documento de Garantía de Calidad del Programa.

5.3. Dotación informática.

Las características del Programa exigen la utilización de un sistema de información centralizado, lo que hace necesario disponer de una aplicación informática que garantice tanto la gestión del Programa, como la obtención de los datos necesarios para efectuar la evaluación del mismo.

Equipos: Es necesaria la disponibilidad de equipos informáticos (ordenador e impresora) en los distintos puestos de gestión del Programa (unidades, áreas de gestión, área de seguimiento y planificación), conectados en red para permitir la conexión en tiempo real.

Aplicación específica: Se dispone de una aplicación Web que proporciona tres funcionalidades básicas: la gestión de los Programas de Detección Precoz de Cáncer de Mama, de Cáncer de Cuello de Útero y el Registro de estos Cánceres (Anexo III).

A cada una de las funcionalidades de la aplicación podrán tener acceso diferentes usuarios según el nivel para el que estén autorizados. Las operaciones que realice cada usuario serán auditadas de forma que se pueda hacer un seguimiento tanto de las operaciones realizadas como de los datos actualizados.